



Acuerdo de 4 de marzo de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza el inicio de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Microbiología Molecular por la Universidad de Zaragoza y se nombran los miembros de la comisión encargada de su elaboración.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y en el acuerdo de 4 de febrero de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento para la elaboración, aprobación y modificación de las memorias de verificación de titulaciones oficiales de grado y de máster universitario, acuerda, tras el informe favorable de la Comisión de Estudios de Posgrado:

Primero: autorizar el inicio de elaboración de la memoria de verificación del ***Máster Universitario en Microbiología Molecular por la Universidad de Zaragoza.***

Segundo: nombrar, a propuesta del Consejo de la Facultad de Ciencias, a los miembros de la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del citado título.

Presidenta:

- D^a. Ainhoa Lucía Quintana. Facultad de Ciencias. Dpto. de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública. Área de Microbiología.

Vocales:

- D. Joaquín Sanz Remón. Facultad de Ciencias. Dpto. de Física Teórica. Área de Física Teórica
- D. Jesús Andrés Arenas Busto. Facultad de Veterinaria. Dpto. de Patología Animal. Área de Sanidad Animal.
- D^a. María Pardos de la Gándara. Facultad de Medicina. Dpto. de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública. Área de Microbiología.
- D^a Laura María Espina Cadena. Investigadora ARAID. Facultad de Veterinaria. Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.
- M^a Carmen Lafoz Pueyo. Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios. Servicio de Análisis Microbiológico.
- D. Jorge Arruego Labat. Estudiante Máster Universitario en Biología Molecular y Celular.

Expertos:

- D. José Antonio Aínsa Claver. Facultad de Medicina. Dpto. de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública. Área de Microbiología.
- D. Jesús Ángel Gonzalo Asensio. Facultad de Ciencias. Dpto. de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública. Área de Microbiología.
- D^a Beatriz Herguedas Francés. Facultad de Ciencias. Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Área de Bioquímica y Biología Molecular.
- D. Daniel Berdejo Martínez. Facultad de Veterinaria. Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Área de Nutrición y Bromatología.
- D. Raúl Carlos Mainar Jaime. Facultad de Veterinaria. Dpto. de Patología Animal. Área de Sanidad Animal.



Universidad
Zaragoza

- D. Rafael Pagán Tomás. Facultad de Veterinaria. Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Área de Tecnología de los Alimentos.
- D^a Cristina Pilar Seral García. Facultad de Medicina. Dpto. de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública. Área de Microbiología.
- D. Diego García Gonzalo. Facultad de Veterinaria. Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Área de Tecnología de los Alimentos.
- D^a. Emma Sevilla Miguel. Facultad de Ciencias. Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Área de Fisiología Vegetal.

